

222 222
Sesion extraordinaria del dia 11
de Noviembre de 1885.

Señores

Segoviano }
Prinz Alonso }
Delgado }
Bernaldez }
L. de Guvora }

Abierta bajo la presidencia de Don Jesus Segoviano y asistencia de los Señores que al margen se expresan, fue leida y queda aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido y a virtud de lo resuelto por la Diputacion en el dia de ayer, acordo nombrar a Don Bonifacio Dorado de esta recuidad para encargarse de la guarda y custodia de los efectos muebles en el edificio que fue perdido, el cual ha de vivir alli con el haber diario de una peseta setenta y cinco centimos, que se hara cargo segun el inventario que habra de formar el arquitecto de provincia y que abonara con cargo al capitulo de obras diversas o de imprevistos, y que se pase comunicacion al Señor Alcalde de esta Capital a fin

de que manifieste si los escombros
procedentes del derribo de dicho edi-
ficio podran depositarse en el
sitio titulado la Granja, concedien-
do en este caso la debida auto-
rizacion.

Con lo cual se dio por ter-
minada la sesion de lo que como
Secretario certifico.

El Vice-presidente
Jesus Segoviano

El Vocal
Santiago Delgado

El Vocal
Don M^o Labrador
de Guevara

El Vocal
Alberto Bernalda

El Secretario
Jose Ortega
Garin